

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Resolución N°: CINCO

Santiago del Estero, 13 de febrero de 2023

RESOLUCIÓN FCM N°:

5

VISTO:

La nota de la Dra. María Beatriz del Valle Taboada y del Méd. Esp. Ariel Gustavo Fornero, representantes de esta Unidad Académica en la mesa Interinstitucional del Arsénico de Santiago del Estero (MIA), y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la nota mencionada en el visto, se solicita al Sr. Decano Normalizador declarar de Interés Académico la **II Jornada Regional del Arsénico**, a realizarse el día 31 de marzo del año en curso en el Centro de Convenciones provincial FORUM.

Que, la Jornada es propuesta como un espacio para intercambiar conocimientos bajo el lema: *"Avances, desafíos y experiencias en el abordaje de la problemática del arsénico"*.

Que, la misma será de carácter libre y gratuito, dirigida al público interesado en conocer y profundizar sobre la temática, y se otorgará certificado de asistencia.

Que, se llevarán a cabo distintos talleres con el objetivo de generar diálogos participativos o entrenamientos en torno a una temática relacionada con la problemática del Arsénico.

Que, la II Jornada Regional del Arsénico es declarada de interés provincial, legislativo, educativo y cultural, mediante Resolución N° 652 de la Honorable Cámara de Diputados.

Que, en virtud de lo mencionado, esta Facultad estima conveniente Declarar de Interés Académico a la II Jornada Regional del Arsénico.

Por ello,

**EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO,**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Académico a la II Jornada Regional del Arsénico, a llevarse a cabo el día 31 de marzo del año en curso, en el Centro de Convenciones provincial FORUM, conforme a los considerandos mencionados en la presente resolución.

Handwritten signature



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Resolución N°: CINCO

Santiago del Estero, 13 de febrero de 2023

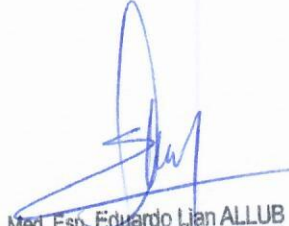
RESOLUCIÓN FCM N°:

5

ARTÍCULO 2º: Hacer saber. Notificar a la Dra. María Beatriz del Valle Taboada y al Méd. Esp. Ariel Gustavo Fornero. Cumplido, archivar.


Med. Esp. Maria Gabriela PICON
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Cs. Medicas - UNSE




Med. Esp. Eduardo Lian ALLUB
DECANO NORMALIZADOR
Fac. Cs. Médicas - UNSE